



México, D.F., a 7 de octubre de 2013.

DIPUTADO RICARDO ANAYA CORTÉS
Presidente de la Cámara de Diputados.

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, al término de una reunión con una delegación de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en el Senado de la República.

PREGUNTA.- Inaudible.

RESPUESTA.- Éste es un país en el que todos tenemos derecho a manifestarnos, incluyéndolo por supuesto a él, pero nadie tiene el derecho de pasar por encima de los derechos de los demás.

Como presidente de la Cámara de Diputados, por supuesto que asumo mi responsabilidad de velar por la inviolabilidad del Recinto Legislativo y el llamado es a que el debate sea de ideas y que lo que decidamos sea en el marco de la democracia y no de la imposición por la fuerza.

PREGUNTA.- ¿Tomarán medidas en caso de que ocurra?

RESPUESTA.- En este y en cualquier otro caso, el principio es el mismo. Todos tenemos derecho a manifestarnos, esto lo incluye a él, pero nadie tiene derecho a pasar por encima de los derechos de los demás.

El llamado es a respetar las instituciones democráticas del país, respetar al Congreso y que sea en el Congreso donde debatamos, donde discutamos y donde, democráticamente, decidamos.

PREGUNTA.- Hace unos momentos el senador Larios decía que llevaría una propuesta a su partido para que la reforma hacendaria se dé hasta el año que entra. ¿Usted observa condiciones para que sea aprobada una reforma hacendaria en este año?

RESPUESTA.- Como ustedes saben, la Cámara de origen es el Senado. Nosotros, en la Cámara de Diputados estamos atentos a la aprobación, en su caso, de ese dictamen, de recibir la minuta y, por supuesto, de poderla discutir con altura de miras, buscando lo que sea mejor para el país en la Cámara de Diputados.

Muchas gracias.

-- ooOoo --